

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA CENTRO DE COMERCIO GUALLI CIA LTDA.-**

En la ciudad de Playas, a los 03 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 12 horas con 30 minutos, en el local ubicado en AV. 15 de Agosto y Paquisha se reúnen los siguientes socios, el señor **GUALLI FLORES SEGUNDO ALEXEI** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientos cincuenta participaciones, **GUALLI QUITIO MANUEL**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatro mil quinientas participaciones y **MONICA VIVIANA MONTERIO DEL PINO** de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de cincuenta participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una y quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 DE LA Ley de Compañías. Actúan como secretaria de la Junta la señora **EMMA JAZMIN ESCALANTE** y como presidente de la Junta el señor. **SEGUNDO GUALLI QUITIO**. Una vez constituida la Junta el presidente ordena que mediante secretaria se constate la presencia del capital pagado de la compañía para lo cual la secretaria realiza la lista correspondiente, la misma que se adjunto al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía con la que se completa el quorum de ley. Acta seguido da lectura a la orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2019
- 2) Conocimiento y resolución del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2019
- 3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
- 4) Conocimiento y resolución sobre los resultados correspondientes al año 2019
- 5) Nombramiento y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019

El presidente de la junta SR. **SEGUNDO GUALLI QUITIO** pone a consideración de los socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la junta sin observación alguna. Los socios declaran estar suficientemente bien informados, además que los documentos a tratarse han sido dispuestos a su consideración con anterioridad. El presidente dispone que por secretaria se proceda a conocer el primer punto del orden del día.

- 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2019. Luego de la lectura correspondiente, el presidente de la junta consulta a los presentes si dicha información se puede aprobar, Moción que es aprobada por unanimidad por la Junta por lo tanto queda aprobado el informe en todos sus partes. Inmediatamente la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día.
- 2) Conocimiento y resolución de informe de Auditoría Externa presentado por la Firma de Estudio Briones Mendoza Cia. Ltda. por el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Gerente general quien indica que en vista de que informe de Auditoría se dio a conocer con la debida anticipación y al no haber observaciones por parte de los Socios, mociona que se lo apruebe, Moción que es aprobada por unanimidad, por lo tanto, la junta resuelve aprobar por unanimidad el informe de Auditoría. A continuación, se procede a conocer el tercer punto del orden del día.
- 3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la compañía por el año terminado del 31 de diciembre del 2019. Se da

lectura al Balance General y Estado de Resultados y por cuanto no hay observaciones el presidente mociona que se lo apruebe.

La Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. Acto seguido la Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

- 4) Resolución sobre los resultados correspondientes año 2019. Toma la palabra el Gerente general quien mociona que la compañía obtuvo una utilidad neta libre de impuestos \$ 38065.38 la cual se propone que sea acumulada a las utilidades retenidas. La Junta mociona que sea aprobada dicho destino de las utilidades, la cual es aprobada por unanimidad. Finalmente se procede a conocer el último orden del día.
- 5) Nombramiento y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra el Gerente General quien indica que, en razón del trabajo y oportunidad en la entrega de los informes de auditoría, mociona que se ratifique al auditor externo para el período 2020, moción que es aprobada por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para la constancia de lo cual firman el presidente de la junta y la secretaria de la junta. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión.



LCDO. SEGUNDO GUALLI QUITIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CI:0602851446



Emma Jazmin Escalante  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
CI:0940610512